

Liquidación de Fondos

P
5.07.19

Ejercicio:	2019
Entidad:	522 - 9999 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	1177 /
No. Entrada Global:	5319
Monto del Fondo:	160.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	105.00 ✓
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones):	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	55.00



DIRECCION FINANCIERA MATRIZ
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS

17-JUN-2019::10h:41m:13s

158

NUM. ORDEN: D-178
EMPLEADO: 1704197878 - PILLIZA CHICAIZA GERMÁN GUSTAVO
CATEGORÍA: 11
ZONA: B
LUGAR: CATAMAYO
DÍAS: 2
SUBSISTENCIAS: 0
DIAS70PORCTO: 0
ALIMENTACION: 0
TRANSPORTE: 0.00
VALOR: 160.00
INICIO: 18-JUN-2019
FIN: 20-JUN-2019
NIVEL: 2

Quito: 17-JUN-2019

M. Fondo 1177 COR 1113

ECON. MONICA RAMOS A
VIATICOS MATRIZ

VALOR:	701	Facturas	301	Sig a pas.
160,00	112,00	57	48,00	105,00

Dato = 55,00



**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)			
DGAC-OX-2019-2446-0		11/06/2019			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
Pilliza Chicaiza Germán Gustavo		Inspector de Aeronavegabilidad	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
Catamayo- Loja		Dirección de Inspección y Certificación Aeronáutica	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
18/06/2019	7:00	20/06/2018	16:15

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

INSPECCION FISICA DE LA AERONAVE AIRBUS AS 350 B3 S/N 3462 MATRICULA HC-CKU DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA AVIOANDES, ACTIVIDAD QUE SE REALIZA POR RENOVACION DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD, DE ACUERDO AL OFICIO N° DGAC-OX-2019-2446-O. (FACTURAR A LA COMPAÑIA)

NOMBRE DEL BANCO:

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-AIMS	18/06/2019	7:00	18/06/2019	8:00	
AEREO	AVIOANDES	AIMS-CATAMAYO	18/06/2019	10:30	18/06/2019	11:40	
AEREO	AVIOANDES	CATAMAYO-AIMS	20/06/2019	13:30	20/06/2019	14:40	
TERRESTRE	PARTICULAR	AIMS-UIO	20/06/2019	15:00	20/06/2019	16:15	

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 12005331663
--	-----------------------------------	--------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

SR. GERMAN PILLIZA
INSPECTOR AIR

NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. *Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.*

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 SR. MAURICIO NARANJO T. AERONAVEGABILIDAD	 SR PLTO GONZALO ALTAMIRANO. DIRECTOR DE INSPECCION Y CERTIFICACION



13-06-19



Oficio Nro. DGAC-OX-2019-2446-O

Quito, D.M., 05 de junio de 2019

Asunto: RENOVACION CERTIFICADO AERONAVEGABILIDAD HC-CKU

Señor
Francisco Marcelo Castillo Torres
Director de Mantenimiento
AVIOANDES S.A
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al documento No. OA-JM-19-026, de fecha 03 de junio de 2019, mediante el cual solicita la renovación del Certificado de Aeronavegabilidad Estándar de la aeronave Airbus Helicopters AS 350 B3 S/N 3462, matrícula HC-CKU, propiedad de su representada, la misma que caduca el 27 de junio del 2019, comunico a usted que se ha designado al Sr. Inspector Germán Pilliza, encargado de la compañía, para que realice la inspección por renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave en mención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Silvia Victoria Vallejos Espinosa
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONAÚTICA,
SUBROGANTE

Referencias:

- DGAC-AB-2019-5269-E

Anexos:

- cia_avioandes_5269.pdf

Copia:

Señora Técnica
Myriam Isabel Urbina Paucar
Secretaria

Señora
Adriana Iveth Mulky Guerrero

DIRECCIÓN GENERAL
DE AVIACIÓN CIVIL



Oficio Nro. DGAC-OX-2019-2446-O

Quito, D.M., 05 de junio de 2019

Secretaria

Señor
Germán Gustavo Pilliza Chicaiza
Inspector de Aeronavegabilidad

GA/gp/cn

Quito, 03 de junio del 2019
Oficio: OA-JM-19-026

Comandante
Gonzalo Altamirano
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONAÚTICA
Dirección General de Aviación Civil.
Presente

Ref: Renovación de Certificado de Aeronavegabilidad Estándar aeronave Airbus Helicopters, modelo AS350B3, matrícula HC-CKU de AVIOANDES S.A.

De mis consideraciones:

Por medio presente me permito solicitar a usted señor Director, se digne disponer a quien corresponda se realicen los trámites pertinentes para proceder con la renovación del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave Airbus Helicopters, modelo AS350B3, S/N 3462, matrícula HC-CKU de mi representada, el cual caduca el 27 de junio del 2019.

Adjunto formulario DGAC-F8-MIA correspondiente y solicitamos se emita la orden de pago por los derechos correspondientes.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos y altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Francisco Castillo T.
Director de Mantenimiento
AVIOANDES S.A.



Dirección General de Aviación Civi

Fecha:2019-06-03 11:25:42 GMT -05

Documento No.:DGAC-AB-2019-5269-E

Recibido por:Johana Rosalia Coloma Gallc

Para verificar el estado de su documento ingrese a:<https://www.gestiondocumental.gob.ec>

con el usuario:1710016286

ADJ. FORMULARIO DGAC-F8-MIA (C.H.)



Oficio Nro. DGAC-OX-2019-2616-O

Quito, D.M., 13 de junio de 2019

Asunto: RENOVACION CERTIFICADO AIR AERONAVE HC-CKU

Señor
Francisco Marcelo Castillo Torres
Director de Mantenimiento
AVIOANDES S.A
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al Oficio N°- DGAC-OX-2019-2446-O de fecha 05 de junio 2019, comunico a usted que los días previamente coordinados con su representada para realizar la inspección por renovación del Certificado de Aeronavegabilidad del helicóptero HC-CKU en la ciudad de Catamayo, será del 18 al 20 de junio del 2019.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONAÚTICA

Copia:

Señora Técnica
Myriam Isabel Urbina Paucar
Secretaria

Señora
Adriana Iveth Mulky Guerrero
Secretaria

gp/cn



Firmado electrónicamente por:
**GONZALO
ALTAMIRANO
SANCHEZ**



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
MEMORANDO No.Oficio Nro. DGAC-OX-2019-2446-O	24/06/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
PILLIZA CHICAIZA GERMAN GUSTAVO	INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
CATAMAYO - LOJA	DICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCION FISICA DE LA AERONAVE AIRBUS AS 350 B3 S/N 3462 MATRICULA HC-CKU DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA AVIOANDES, ACTIVIDAD QUE SE REALIZO PREVIO LA RENOVACION DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD, DE ACUERDO AL OFICIO N° DGAC-OX-2019-2446-O. LA INSPECCION FUE SATISFACTORIA (FACTURAR A LA COMPAÑIA)

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	FACTURA 6887	HOTEL EL PARAISO	40,00
2	FACTURA 8935	RESTAURANT	7,00
3	FACTURA 8944	RESTAURANT	10,00
4			0,00
5			0,00
6			0,00
7			0,00
8			0,00
9			0,00
10			0,00

TOTAL JUSTIFICADO		\$ 57,00
--------------------------	--	----------

FECHA dd-mmm-aaa	18/06/2019 / 20/06/2019	<i>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</i>
HORA hh:mm	7:00 AM / 4:15 PM	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-AIMS	18/06/2019	7:00	18/06/2019	8:00
AEREO	AVIOANDES	AIMS-CATAMAYO	18/06/2019	10:30	18/06/2019	11:40:00
AEREO	AVIOANDES	CATAMAYO-AIMS	20/06/2019	13:30	20/06/2019	14:40:00
TERRESTRE	PARTICULAR	AIMS-UIO	20/06/2019	15:00	20/06/2019	16:15:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO SR: GERMAN PILLIZA	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
--	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

 SR: MAURICIO NARANJO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO SR: CESAR ARGUELLO
--------------------------	---





Memorando Nro. DGAC-YTM-SX1-2019-0998-M

Loja, 20 de junio de 2019

PARA: Sra. Ing. Katy Patricia Torres Piedra
Directora de Recursos Humanos

Sr. Ing. César Mauricio Arguello
Director de Inspección y Certificación Aeronáutica, Subrogante

ASUNTO: PRESENTACION Y SALIDA SR. GERMAN PILLIZA - INSPECTOR DE
AERONAVEGABILIDAD

Fines pertinentes informo, día 18 de junio de 2019, a las 11:30am, se presentó esta Jefatura Sr. Germán Pilliza Chicaiza - Inspector de Aeronavegabilidad, fin renovación de Certificado de Aeronavegabilidad de Aeronave Matrícula HC-CKU, retornando día 20 de junio de 2019, a las 13:00pm, una vez culminada comisión de servicios.

Atentamente,

Sr. Juan Oswaldo Correa Guaman
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:
Sr. Germán Gustavo Pilliza Chicaiza
Inspector de Aeronavegabilidad



ESTÁNDARES DE VUELO
INFORME DE INSPECCIÓN



ORDEN DE INSPECCIÓN: DGAC-OX-2019-2446-O

PROCESO DE CERTIFICACIÓN

VIGILANCIA CONTINUA

- TRABAJOS REALIZADOS:** Se realizo la inspección física y documental del helicóptero AIRBUS HELICOPTERS AS 350 B3 matrícula HC-CKU de la compañía AVIOANDES en la ciudad de Quito y Catamayo previa la renovación del Certificado de Aeronavegabilidad.
- CONCLUSIONES:** Como conclusión podemos mencionar que una vez realizado la inspección documental y física de la aeronave la inspección es satisfactoria.
- RECOMENDACIONES:** Se puede emitir el Certificado de Aeronavegabilidad, además verificar el cumplimiento de las observaciones enviadas a la compañía, que no afectan la aeronavegabilidad

DOCUMENTOS ADJUNTOS

REPORTE DE INSPECCIÓN RI-2

REPORTE DE INFRACCIÓN

FORMULARIOS DE LA INSPECCIÓN:

OTROS: Oficio a la compañía

NOMBRE DEL INSPECTOR: Germán Pilliza


FIRMA

LUGAR Y FECHA: Quito, 24-junio-2019

